



**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUNDANCE S.A.,
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y cinco días del mes de Marzo del año dos mil quince, en las oficinas situadas en el km.24.5 de la vía a Daule, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SUNDANCE S.A. representada por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada con el Art.239 de la misma ley y que son: 1) Sr. Ing. Erich Ralph Reich Bittner quien representa por sus propios derechos, propietario de setecientos sesenta acciones; 2) Sra. Christel Elizabeth Reich Bittner, por sus propios derechos, propietario de cuarenta acciones.

Se designa entre los presentes al Sr. Erich Ralph Reich Bittner para que actúe como Presidente Ad-hoc de la Junta, y como secretario de la Junta Sra. Mónica Andrea Espínel Febres-Cordero de Reich.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, en la que deberá tratarse los siguientes puntos del orden del día que son:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2014, elaborados bajo NIIF.
- 2) Aprobación del Informe del Gerente General.
- 3) Aprobación del Informe del Comisario.

En uso de la palabra el Presidente manifiesta: someto a consideración de la sala los Balances del año 2014 así como los Informes del Gerente General y Comisario, los mismos son analizados y por unanimidad se procede a aprobarlos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente Ad-hoc y suscrito Secretario que certifica.-

Sra. Mónica Espínel de Reich
Secretario de la Junta

Ing. Erich Ralph Reich Bittner
Presidente Ad-hoc de la Junta
Accionista

Sra. Christel Reich Bittner
Accionista